

Información de Trámite

Nombre Trámite	VISITAS DE SALUD DOMICILIARIAS DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a brindar atención médica y odontológica integral en el domicilio del jefe/a, asegurado/a, o jubilado/a, su cónyuge o conviviente con derecho, sus hijos y familiares que vivan bajo su dependencia, acreditados al momento de la afiliación o en algún momento posterior a la misma. Para mayor información puede visitar el portal web del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en www.iess.gob.ec .

¿A quién está dirigido?

- Jefes de familia y/o dependientes

Para mayor información sobre los beneficiarios de este trámite puede visitar el portal web del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en www.iess.gob.ec.

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Visita domiciliaria de salud aprobada y realizada.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Única opción modalidad presencial:

- Cédula de identidad o ciudadanía

Requisitos Específicos:

Única opción modalidad presencial:

Requisito alternativo:

- Carnet de afiliación: A falta del documento de identificación, presente el carnet de afiliación.
- Comprobante de pago: A falta del documento de identificación o carnet de afiliación, en caso excepcional, presente el comprobante de pago de aportes al día del Jefe de Familia y sus dependientes.

¿Cómo hago el trámite?

Única opción modalidad presencial:

1. Acérquese al Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS más cercano.
2. Entregue los requisitos:
 - a. Presente la cédula de identidad o ciudadanía vigente original, ya sea en formato físico o digital mediante el aplicativo "GOB.EC".
 - b. Carnet de afiliación: A falta del documento de identificación, presente el carnet de afiliación.
 - c. Comprobante de pago: A falta del documento de identificación o carnet de afiliación, en caso excepcional, presente el comprobante de pago de aportes al día del Jefe de Familia y sus dependientes.
3. Posteriormente, se considerará la solicitud al momento de que el Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS genere la planificación de las visitas domiciliarias.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Única opción modalidad presencial:

- Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS, de lunes a viernes en el transcurso de la mañana.

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 32, 360, 362, 369.
- [Ley Orgánica de Salud](#). Art. 1, 6,7, 10, 61.
- [Ley de Seguridad Social](#). Art. 3, 17, 131, 157.
- [535 REGLAMENTO ORGANICO FUNCIONAL INSTITUTO ECUATORIANO SEGURIDAD SOCIAL](#). Art. 3.1.4.2.
- [Resolución C.D. 636](#). Art. Resolución C.D. 636.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	2371
2026	05	0	2677
2026	04	0	1774
2026	03	0	1729
2026	02	1	2932
2026	01	1	1828
2025	12	0	3273
2025	11	0	2104
2025	10	0	2930
2025	09	0	2556
2025	08	0	2296
2025	07	0	795
2025	06	0	1367
2025	05	0	2578
2025	04	0	930
2025	03	0	2429
2025	02	0	1332
2025	01	0	872
2024	12	0	3704
2024	11	0	2510
2024	10	0	4514
2024	09	0	8601
2024	08	0	3447
2024	07	0	3329

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	06	0	4787
2024	05	0	2878
2024	04	0	5128
2024	03	0	3917
2024	02	0	3270
2024	01	0	4565